

Debates en las Comisiones de Trabajo



AGROALIMENTARIA

No se puede producir sin disciplina



Sheyla Delgado Guerra

Un acercamiento a la actual situación y perspectivas de la camaronicultura en el país, y la implementación (posteriormente) de nuevas formas de gestión en la Empresa para el Cultivo del Camarón, devinieron "platos fuertes" de los debates ayer en la Comisión Agroalimentaria.

De un plan de 3 477 toneladas del rubro, planificadas para este año, se estima incumplir en unas 477 toneladas y quedar también por debajo de la cifra prevista en las exportaciones, aun cuando se honraron los compromisos con el mercado interno en divisas, informó Orlando

Jiménez, director general de la entidad.

Entre los detonantes esenciales de esos traspies, están: el aumento de los costos de producción (dado en parte por el alza del precio de los piensos), no lograr el índice de supervivencia planificado, bajas densidades de siembra en algunas granjas con deterioro en sus estructuras, así como violaciones de la disciplina técnica en los procedimientos de trabajo, y la falta de exigencia y control por parte de los directivos. Pero el problema mayor —puntualizó el vicepresidente del Consejo de Ministros, Ulises Rosales del Toro— radica en la falta de disciplina y de organización. "No podemos creer que se puede producir sin disciplina", enfatizó.

Al respecto, varios parlamentarios se pronunciaron contra las ilegalidades asociadas a esta actividad, como el robo de piensos y camarón, que se traducen en afectaciones al "bolsillo" de la empresa y la economía nacional; al tiempo que abogaron por establecer un sistema de pago acorde al resultado del trabajo.

Como parte de las proyecciones para revertir la dinámica y escenario productivos en la entidad, los diputados conocieron acerca de la organización y puesta en práctica —próximamente— de un experimento empresarial, en sintonía con la plataforma organizativa concebida por la Comisión de Implementación de los Lineamientos, y mediante el que se prevé incrementar los mecanismos de gestión. También se trabaja en la creación de una cooperativa para el cultivo de esa especie, en la Unidad Empresarial de Base CULTIZAZA, de Sancti Spiritus.

ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Hacia la autosostenibilidad financiera en proyectos medioambientales

Roberto Torres Barbán

En la Comisión de Energía y Medio Ambiente se discutió sobre el estudio realizado al funcionamiento y autosostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la fiscalización a la ejecución de proyectos, en las esferas energética y ambiental.

La viceministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, América Santos explicó la importancia de conjugar los conceptos de economía y medio ambiente para concretar la sostenibilidad de los diferentes proyectos. Para ello, dijo, los ministerios, empresas y organismos deben concientizar la necesidad de incluir las cuestiones y programas medioambientales en sus planes económicos.

Por su parte, el titular de turismo, Manuel Marrero, enumeró las acciones que se acometen para concretar la llamada sostenibilidad, mediante actividades como el turismo de naturaleza, e indicó que un equipo especializado ya trabaja en la aprobación de productos similares como el ecoturismo, el turismo rural y el agroturismo.

En muchos casos para ser eficientes y sustentables no se necesitan grandes recursos, sino un verdadero control, cultura e inteligencia

organizacional. En tal sentido, criticó severamente las violaciones identificadas en áreas protegidas "por falta de control, sobre todo en actividades ilegales asociadas a la explotación no controlada e indiscriminada, indisciplinas que no han estado acompañadas del debido enfrentamiento".

Los diputados reflejaron la ausencia de una contabilidad para establecer el pago por los servicios ambientales e identificaron continuos atrasos en el pago a los trabajadores de las áreas protegidas. Asimismo reiteraron que estos obreros no poseen las condiciones laborales adecuadas para su desempeño profesional.

Los parlamentarios también repasaron el trabajo de la Comisión en la VII Legislatura sobre el fortalecimiento de la gestión ambiental y en la promoción de una cultura de ahorro energético con un enfoque integral de desarrollo económico sostenible. También definieron el trabajo de la Comisión para el año 2013 encaminado a la eficiencia energética, el desarrollo de fuentes renovables de energía, el programa para la disminución de las pérdidas eléctricas, así como la contaminación ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático.

SALUD Y DEPORTES

Se reduce prácticamente a la mitad la infestación del Aedes

José A. de la Osa

En el enfrentamiento contra el vector, el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) puso en vigor una nueva estructura organizativa y funciones para la lucha antivectorial, y el proceso de selección y preparación de la fuerza de trabajo con la estandarización del curso de formación de operarios, obreros calificados y técnicos de nivel medio.

Esto ha permitido el completamiento de la fuerza de trabajo, con excepción de La Habana, Camagüey y Mayabeque. En ello participan las fuerzas movilizadas del sector, el Ejército Juvenil del Trabajo, entre otros.

El viceministro primero del MINSAP, doctor José Ángel Portal Miranda refirió que se perfecciona asimismo el control de la calidad, con mayor rigor y exigencia, que han permitido la identificación de un grupo importante de indisciplinas, violaciones y fraudes.

Se amplió también, en cifras superiores a las utilizadas en años anteriores, la aplicación de los productos biológicos producidos por Labiofam. Igualmente se ha dado prioridad al completamiento de los Laboratorios de Entomología existentes, lo que garantizará el fortalecimiento de la conducción técnica.

Alertó el dirigente que sigue siendo imprescindible el papel consciente de la población en las acciones que le corresponden dentro de las viviendas y sus alrededores. No es posible el control del vector si las acciones de la población y la de diversos sectores no se integran en su enfrentamiento.

Al concluir la sesión, el doctor Roberto Morales, ministro de Salud Pública, calificó de "buen año para la salud cubana" este 2012, que muestra mejoras en los indicadores de salud, disminución de los gastos y crecien-



to de los ingresos. Nuestra meta, dijo, es que no haya un solo cubano que se sienta insatisfecho con los servicios que brinda nuestro sistema de salud.

Un ejemplo del desarrollo de la ciencia en Cuba a favor de la salud constituyó ayer la información ofrecida por el diputado Fernando Arrojas Cowley, en torno a los equipos médicos fabricados por el Instituto Central de Investigación Digital (ICID), en La Habana, que se utilizan fundamentalmente para la atención cardiológica y en pacientes en estado crítico.

En una sesión conjunta de los diputados de la Comisión de Salud y Deporte y los de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en la que estuvo presente Miguel Díaz-Canel, vicepresidente del Consejo de Ministros, el ingeniero Arrojas se refirió a los monitores de parámetros vitales para las terapias intensivas y salones de operaciones, los electrocardiógrafos y desfibriladores.

Asimismo monitores para tomar, de forma ambulatoria, señales electrocardiográficas y la presión arterial durante 24 horas.

En los últimos 15 años han entregado al sistema nacional de salud unos 9 300 equipos. Este 2012 suman unos 600 monitores para el diagnóstico de parámetros vitales y 350 desfibriladores, entre otros equipos, de alto valor agregado, que el ICID exporta también a numerosos países con los consiguientes beneficios económicos para el país.

CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

Velar por la legalidad: una tarea permanente



O. Fonticoba Gener

Con un balance del trabajo realizado por esta Comisión cerraron su agenda los diputados de Asuntos Constitucionales y Jurídicos en la Séptima Legislatura.

De acuerdo con el presidente de la Comisión, José Luis Toledo Santander, la disciplina y cumplimiento de la Ley ha sido el tema que guio el trabajo de esos diputados en sus cinco años de Legislatura.

En esa tarea se incluye el estudio de normas jurídicas que se presentan a la

Asamblea Nacional, el asesoramiento para su implementación, la divulgación de información legal a los ciudadanos, entre otras actividades.

Vale destacar —dijo Toledo Santander— que la Comisión no ha centrado su actividad únicamente en los periodos que ha sesionado, sino también en los espacios de tiempo entre una Asamblea y otra, dando seguimiento a asuntos como la atención a la población en los órganos de justicia, la calidad de las respuestas que le son dadas y cómo se agilizan los trámites legales.

Entre los lineamientos de trabajo para el próximo año, la Comisión propuso participar en el control de la aplicación de las medidas establecidas para simplificar los trámites legales que realice la población, contribuir a la implementación de las nuevas normas jurídicas —resultado del cumplimiento de los Lineamientos—, y ratificó ejercer el control constitucional primario de los proyectos que se presenten a consideración de la Asamblea.

FOTOS: JUVENAL BALÁN Y JORGE LUIS GONZÁLEZ